INFORME DE SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE TRANSPARENCIA PASIVA N° 2

Asunción, 11 de setiembre de 2026.-

En el marco del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) 2026 de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), y en particular de la actividad prevista en el componente "Acceso a la Información Pública", referente al seguimiento cuatrimestral del cumplimiento de transparencia pasiva, se emite el presente informe conjunto.

Al respecto, se deja constancia de que la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTA) y el Área de Comunicación y Marketing, en el ámbito de sus respectivas competencias, realizaron la revisión correspondiente al período comprendido del 1 de mayo al 31 de agosto de 2026, a efectos de verificar el estado de atención de las solicitudes de acceso a la información pública gestionadas durante dicho período.

En ese sentido, el Área de Comunicación y Marketing, en su carácter de dependencia responsable de la gestión de las solicitudes de acceso a la información pública y de la administración del sistema informático correspondiente, proporcionó la información vinculada a la recepción, tramitación y respuesta de las solicitudes registradas durante el período informado.

Asimismo, durante el período informado se registró el cambio de la Encargada de Comunicación y Marketing, con la designación de la Sra. Verónica Bozzano. Como consecuencia de dicha modificación, se actualizaron los usuarios habilitados en el sistema informático correspondiente, a fin de mantener vigentes los accesos y asegurar la recepción oportuna de las comunicaciones vinculadas a las solicitudes ingresadas a través del Portal Unificado de Acceso a la Información Pública.

Por su parte, la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, en el marco de las actividades previstas en el PATIP 2026, efectuó el seguimiento del cumplimiento de transparencia pasiva sobre la base de la información proporcionada por el área responsable.

Conforme a la revisión efectuada, se constató que durante el período informado se recibieron cinco (5) solicitudes de acceso a la información pública a través del Portal Unificado de Acceso a la Información Pública, de las cuales tres (3) fueron respondidas dentro del plazo correspondiente, mientras que dos (2) se encontraban en proceso de tramitación al cierre del período y dentro del plazo previsto para su respuesta.

En consecuencia, al cierre del período analizado no se identificaron solicitudes con plazo de respuesta vencido, verificándose que las solicitudes recibidas fueron atendidas o se encontraban en trámite dentro de los plazos correspondientes.

En atención a lo expuesto, se deja constancia de que fue realizado el seguimiento cuatrimestral del cumplimiento de transparencia pasiva correspondiente al período comprendido del 1 de mayo al 31 de agosto de 2026, en los términos previstos en el PATIP 2026. Asimismo, se deja constancia de la actualización de los usuarios habilitados en el sistema como medida orientada a asegurar la continuidad y adecuada gestión de las solicitudes de acceso a la información pública.

Sin otro particular, se firma el presente informe para los fines correspondientes.

Verónica Bozzano
Coordinadora de Comunicación y Marketing Interina

Analía Negri
Gerente de Cumplimiento
Responsable UTA